

El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla convoca a la comunidad IEDEP al Concurso para seleccionar a la Mascota que representará a la Institución y que se desarrollará en los juegos **Inter IEDEP Atempán 2017**

OBJETIVO

Que la comunidad IEDEP diseñe propuestas de una mascota institucional apegada a la misión, visión y valores del IEDEP, con una perspectiva creativa, innovadora y con impacto en el ámbito comunitario que contribuya a profundizar y fortalecer el espíritu de pertenencia e identidad institucional.

Las propuestas del diseño deberán apegarse a las **siguientes bases, términos y condiciones:**

- 1.** Podrá participar toda la comunidad universitaria (estudiantes activos, ex alumnos, asesores académicos, representantes regionales, administrativos y directivos) del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla.
- 2.** Podrán presentarse más de una propuesta por estudiante o grupo, la cual debe ser original y no haber sido publicada total o parcialmente en ningún medio, ni haber sido premiada, o estar participando en otros concursos vigentes de manera simultánea.
- 3.** Las propuestas podrán ser trabajadas de manera individual o grupal, se realizará un concurso interno en cada sede y el ganador enviará su propuesta al comité organizador.
- 4.** Las propuestas deberán ajustarse a los siguientes criterios:
 - Deberá sustentarse en la misión, visión y valores que promueve el Instituto.
 - Originalidad y justificación sobre el diseño.
 - Generar impacto en la población a la que va dirigida.
 - Tener un nombre original y creativo sin reproducir estereotipos de género.
 - Difundir un mensaje positivo.
 - Evitar mensajes que fomenten la violencia y la discriminación.
 - La propuesta NO debe contener material, imágenes o marcas que pertenezcan a terceros. **En caso contrario la propuesta será descalificada.**

5. Se realizarán eliminatorias en cada sede, para elegir al ganador que los representará en el Concurso final en el 2do. Encuentro Deportivo Inter IEDEP 2017, y se deberán desarrollar en sus sedes entre el 23 al 28 de octubre.

6. Podrán presentarse propuestas en diversos formatos tales como animación, fotografías, yeso, etc.

7. Una vez que cada sede cuente con una propuesta final interna, el participante la enviará al comité organizador, teniendo como fecha límite el día **31 de octubre de 2017** a las 22:00 horas. La propuesta deberá enviarse en formato digital (JPG o PDF) al correo: creatumascota@iedep.edu.mx con los siguientes datos:

- **Propuesta individual:** nombre del participante (licenciatura, matrícula o cargo, sede), correo electrónico y número telefónico.
- **Propuesta por grupo:** Elegir un representante por grupo y mandar su nombre (licenciatura, matrícula o cargo, sede), correo electrónico y número telefónico.

8. Al finalizar el periodo de envío, el comité organizador elegirá las 10 mejores propuestas que se ajusten a los criterios antes mencionados, siendo los finalistas.

9. El Jurado estará compuesto por personal académico y administrativo, el cual se dará a conocer con antelación.

10. La decisión del Jurado sobre los ganadores será inapelable.

11. Las propuestas apegadas a las bases, términos y condiciones de la presente convocatoria que hayan sido seleccionadas como ganadoras por el Jurado, obtendrán un premio económico y un diploma de reconocimiento, de acuerdo con la siguiente tabla:

Premiación	Premio
1er. Lugar	\$1,500.00
2do. Lugar	\$1,000.00
3er. Lugar	\$500.00

12. Se realizará una exposición de las 10 mascotas finalistas en el Municipio de Atepan, en el marco del 2do. Encuentro Deportivo Inter IEDEP 2017, los días **9 y 10** de noviembre de 2017. Asimismo, la premiación y entrega de reconocimientos se llevará a cabo en dicho evento.

13. Los participantes estarán en conformidad de ceder los derechos de las propuestas de mascotas IEDEP presentadas, la cuales se constituirán en favor del IEDEP, sin compensación económica adicional; mismos que podrán ser utilizados para fines de identidad, difusión, promoción y uso del IEDEP, presentadas total o parcialmente sin fines de lucro por aquellos medios que juzguen pertinentes. En tal caso, se otorgará el debido crédito a las y los autores de las propuestas.
14. La mascota IEDEP ganadora se difundirá en la página del IEDEP y sus respectivas redes sociales, además se promoverá en todas las sedes
15. La inscripción al concurso implica la aceptación de las presentes bases, términos y condiciones.
16. Cualquier situación no prevista en esta Convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

Dudas e información

Para obtener información o aclarar dudas sobre la presente Convocatoria, podrá comunicarse al teléfono 01 (222) 6 200 300, extensión 115 Difusión y Marketing, de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, o bien al correo electrónico: creatumascota@iedep.edu.mx.

Consulta las bases en www.iedep.edu.mx y en la página de Facebook [@iedepuebla](https://www.facebook.com/iedepuebla)